



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1054
QUILLON, viernes 25 agosto 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES) :CASTILLO RUIZ CLARA DEL C.

RUT: 6.517.070-1

LA PREOBLIGACIÓN ,5-143

LA SUMA DE \$:60.809

Y SON:SESENTA MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CLARA DEL CARMEN CASTILLO RUIZ, PAGO DE FACTURA N° 138, POR TORTAS Y JUGOS PARA ALUMNOS DE INTEGRACION DE ESC. AMANDA CHAVEZ, DIA NACIONAL DEL TEATRO, LIC. 4352-1-LE17, FINANCIADOS CON FONDOS DE INTEGRACION

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152201001	010138	Para Personas	60.809		6517070-1	-0
1110302		Banco CorpBanca		60.809	6517070-1	

TOTALES : 60.809 60.809

JEFE DE FINANZAS
 Director
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 49973612 CHEQUE N° NOMBRE
 EGRESO N° 1054 FECHA DE PAGO R.U.T.
 FIRMA

PAGADO